

PROGRAMA DE GOBIERNO 2020 – 2023

Luis Emilio

TOVAR
BELLO



SEGURIDAD
PRODUCTIVIDAD Y EQUIDAD

GOBERNADOR 2020 – 2023

Conocido en el Departamento de Arauca como, emprendedor apasionado por su constancia, persistencia y responsabilidad, con valores firmes y dedicados se ha proyectado como un político innovador, incluyente y eficiente.

Araucano de 46 años hijo de don Merardo Tovar Sánchez (QEPD) y doña María Guillermina Bello Tineo de quienes aprendió el valor de la humildad, el aprecio a su tierra, costumbres llaneras y sus raíces, pilares fundamentales en su formación; casado con Vilma Cecilia Zapata Paraes araucana y padre de Paula Kamila Tovar Gómez quien lo hizo abuelo de Mia aproximadamente de un año.

Abogado de Profesión de la universidad libre, cuenta con dos especializaciones, una en Gestión Para El Desarrollo Empresarial y en Gestión de Entidades Territoriales; su trayectoria profesional se ha desarrollado exitosamente como profesional en la Gobernación de Arauca, la Contraloría Departamental de Arauca, el Instituto de Tránsito y Transporte de Arauca, el Instituto Departamental de Salud de Arauca (IDESA) y en el Hospital San Vicente de Arauca, donde se destacó por su liderazgo y compromiso social.

Su meteórica carrera política comienza en el año 2008 logrando una curul en la Asamblea Departamental de Arauca siendo elegido con una significativa votación superior a los 3.000 votos. Posteriormente logró el triunfo en el año 2011 a la Alcaldía de Arauca con una votación histórica donde 12.828 Araucanos respaldaron su propuesta en la que se lograron los mejores avances en el tema social, cultural y económico para el Municipio de Arauca entregando resultados que se ven y demuestra en vías, mega-colegios, escenarios deportivos y vivienda; renglones que han sido sus mayores logros para la administración que dirigió y entregó a la sociedad de la capital araucana, inversión que tocó toda su jurisdicción constituyéndose en una administración lejos de ser olvidada precisamente por su cumplimiento.

En el año 2018 fue elegido por 9.752 araucanos como Representante a la Cámara, donde siguió impulsando al departamento como el más próspero de la Región buscando un equilibrio en Seguridad, Confianza en la inversión y estabilidad social.

PATO TOVAR hoy día busca llegar a la Gobernación de Arauca, donde trabajará por la SEGURIDAD, LA PRODUCTIVIDAD Y LA EQUIDAD. Su pueblo lo merece y Luis Emilio será con la ayuda de DIOS y de su gente, ser un vocero transparente y aguerrido en la Gobernación de Arauca, presto a exigir y reclamar por esta “tierra bendita” como lo dijo Eulalia de Molina y proponer proyectos de impacto regional que generen progreso, trabajo y seguridad para el pueblo araucano.

CONTEXTUALIZANDO NUESTRA PROPUESTA

El departamento de Arauca hace parte de los nuevos territorios establecidos a partir de la Constitución Política de Colombia del año 1991. Tiene una extensión aproximada de 23.818 km², con una división política que da cuenta de 7 municipios y 26 resguardos indígenas. Hace parte de la región de los llanos colombo-venezolanos que conforman la denominada cuenca de la Orinoquía, una región histórica y biológicamente estratégica con una extensión estimada en 1.110.000 km².

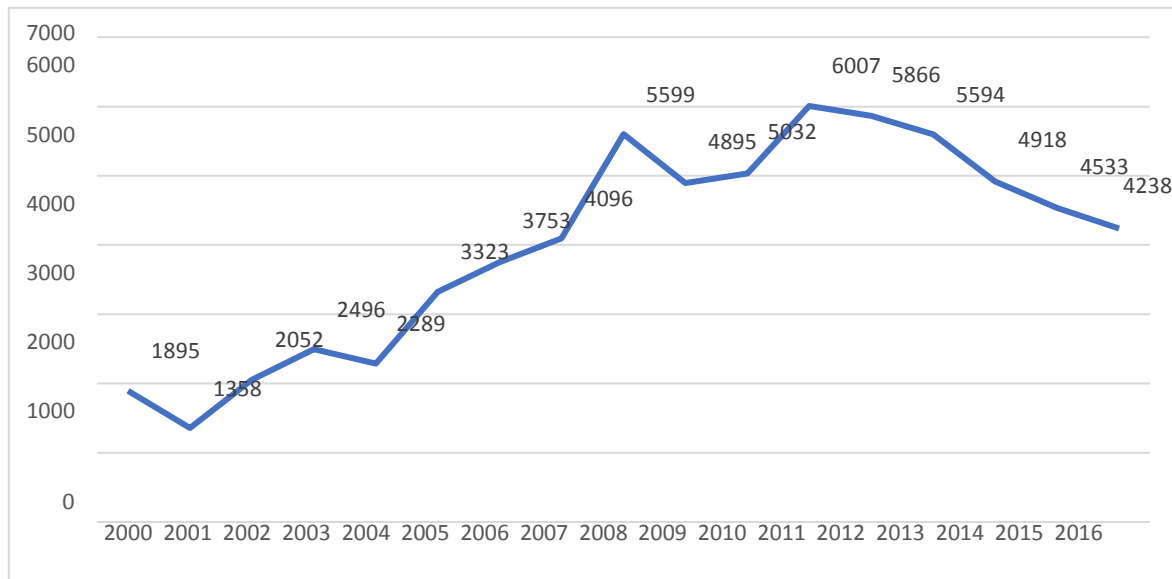
De acuerdo con las proyecciones derivadas del censo poblacional realizado en el año 2005, el departamento cuenta para el año 2019 con un total de 273.321 habitantes. En la ciudad capital, centro administrativo del departamento se encuentra radicado aproximadamente el 34% de la población, en los otros tres municipios que le siguen en tamaño, Arauquita (42.977 habitantes), Saravena (48.647 habitantes) y Tame (54.628 habitantes) se encuentra aproximadamente el 55% de la población departamental, mientras que el restante 11% de los araucanos viven en los municipios de menor tamaño, en Cravo Norte 3.190 habitantes, en Fortul 26.798 habitantes y en Puerto Rondón 3.820 habitantes.

En virtud de estas cifras, Arauca puede ser considerado en el contexto nacional como un departamento pequeño: su extensión abarca el 2% del área continental del país; sus habitantes representan apenas el 0,6% de la población colombiana; y su participación en el PIB del país alcanza el 0,5% del total de la producción nacional.

Sin embargo, históricamente este ha sido un territorio de vital importancia, jugando un rol trascendental en la gesta libertaria que está cumpliendo 200 años, siendo, igualmente, un gran generador de divisas en las últimas décadas del siglo XX a través de la explotación de importantes yacimientos petroleros. Hablando en perspectiva, el territorio araucano se presenta, en virtud a sus bondades productivas, como la gran despensa de Colombia y el mundo, así mismo, geoestratégicamente, es clave para garantizar la soberanía del territorio nacional frente a las amenazas externas representadas en regímenes autoritarios de corte populista, y para contener la amenaza terrorista interna que se cierne como un lastre para la prosperidad de la nación.

En virtud de lo anteriormente expuesto, creemos que una propuesta política coherente y realista debe partir por reconocer que la rica historia del departamento de Arauca y sus enormes potencialidades a futuro, no se condice con la triste realidad que hoy lo aquejan. No puede comprenderse cómo, de acuerdo con el registro de las cuentas nacionales y departamentales realizadas por el DANE, en los últimos seis periodos de medición, el PIB del departamento, medido a precios corrientes, ha registrado una dramática reducción de cerca del 30% tal como se muestra en la gráfica a continuación.

Gráfico 1. PIB departamento de Arauca a precios corrientes periodo 2000-2016 (Cifras en miles de millones de pesos)



Fuente: DANE (2019)

Esta situación, se encuentra inexorablemente ligada al crecimiento desbordado del actuar delictivo de los grupos armados ilegales, los cuales han interpretado las concesiones realizadas por el Estado en búsqueda de la paz, como una muestra de la debilidad institucional en el territorio y como un incentivo de impunidad para seguir afectando la honra, la vida y los bienes de los araucanos.

Lo delicado de todo esto, es que la dramática situación que atraviesa el departamento de Arauca, ha terminado por exacerbar la condición de pobreza multidimensional que es cercana al 60%, el aumento de una tasa de desempleo que para la ciudad capital es de cerca al 25%, aproximadamente el doble del promedio nacional, y el deterioro de una estructura productiva cuyo anquilosamiento es registrado por los diferentes rankings de competitividad, en los cuales Arauca ocupa habitualmente los últimos lugares.

Es a partir del reconocimiento de este dramático contexto, que hemos tomado la decisión de edificar una propuesta política alternativa y renovadora. Con la misma, pretendemos consolidar las bases que permitan construir un nuevo rumbo para Arauca. Se trata de trazar una senda alternativa de desarrollo, transformadora e incluyente, en función de tres pilares básicos fundamentales: **SEGURIDAD, PRODUCTIVIDAD y EQUIDAD.**

Entendemos que para esto, es indispensable articular armoniosamente los siguientes aspectos:

1. Una política de seguridad que garantice el imperio del orden y la ley, el disfrute de los derechos económicos, sociales, políticos y culturales de todos los habitantes del departamento sin distinción alguno, y la libre participación ciudadana en los asuntos de interés común;

2. Una política abocada a la renovación y creación de fuentes de trabajo, apuntalada sobre la iniciativa privada y el mercado como los únicos medios que permiten garantizar una creación de riqueza y de prosperidad material y social sostenible en el tiempo;
3. Por último, en consonancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, *Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad*, nuestra propuesta propende por un Arauca en el que las bonanzas económicas se traduzcan en mayor bienestar social, en más y mejores oportunidades para todos, con más educación del nivel técnico y tecnológico, con mejor acceso a los servicios de salud, y en general, con la garantía del disfrute efectivo de los servicios sociales básicos brindados por el Estado.

Reconocemos que el reto no es menor, el periodo de gobierno que se avecina es clave para apuntalar una verdadera transformación del territorio. Pero estamos convencidos que la seguridad como principio democrático esencial, el empleo y la iniciativa privada como motor del progreso material necesario, y la equidad como eje articulador de todos los procesos de gestión pública, son los factores esenciales que nos permitirán integrar a Arauca a las dinámicas de la cuarta revolución industrial y alcanzar el desarrollo económico y social que durante décadas este pueblo libertario ha venido reclamando

VISIÓN REGIONAL

Nuestro objetivo fundamental es articular los siete (7) municipios del Departamento de Arauca, con el fin de crear planes y programas que nos orienten una gestión técnica y financiera de los proyectos de gran impacto que suplan las necesidades de cada territorio, con el fin de promover la seguridad, Productividad y la equidad en el Departamento.

Todo este proceso lo realizaremos de acuerdo con la vocación y los renglones productivos de cada uno de nuestros municipios.



El municipio de Arauca en su estructura económica es dependiente de la actividad petrolera de extracción pues cerca del 53% de la riqueza del departamento es producto de dicha actividad, seguida por el sector agropecuario que ocupa el 15.7%, este es jalonado por subsectores como la ganadería y cultivos como el plátano y arroz que han venido tomando fuerza en los últimos periodos, así mismo el cacao jalona importantes avances gracias a la puesta en marcha de iniciativas gubernamentales apropiadas por el piedemonte Araucano

donde predominan las siembras; cabe destacar que la construcción representa el 4.5% del PIB tomando dinamismo sobre todo en el municipio capital de Arauca donde importantes proyectos de orden privado y público la han posicionado.

El municipio de Arauquita posee activos ambientales de especial importancia por su papel ecológico y paisajístico; así mismo cuenta en su territorio con áreas productivas que permiten un aprovechamiento agropecuario y agroindustrial de significativa importancia regional y nacional y como uno de sus principales recursos, cuenta con una de las áreas de explotación petrolera más importantes del país. Su población se distribuye en un centro urbano, trece centros poblados rurales y cinco resguardos indígenas. De los centros poblados, Pueblo Nuevo y La Esmeralda son notoriamente mayores que el resto del grupo; en un grupo de tamaño intermedio se encuentran, Brisas del Caranal, Panamá de Arauca, el Troncal, Aguachica, La Pesquera, La Reinería y La Paz; y Campamento, El Oasis, La Arenosa y Filipinas conforman un grupo de centros poblados muy pequeños.

Arauquita es un territorio con grandes potencialidades cifradas en la actividad minera, pero dado que el petróleo es un recurso no renovable, su mayor fortaleza en el largo plazo es el desarrollo de su potencialidad agropecuaria, agroindustrial y turística, fundada en la capacidad productiva de sus suelos, en el valor y atractivo de su estructura ecológica y sus paisajes, en sus condiciones climáticas y sus usos y costumbres propias del trabajo del campo, que le imprimen características muy “criollas” que se evidencian principalmente en su área rural.

En el Municipio de Saravena existen diversidad de microempresas, procesadoras de leche, frutas, talleres de metalistería, ebanistería, mecánica, confecciones entre otras. El comercio es muy activo, constantemente hay intercambio entre la parte urbana con la rural. De otro lado, la comercialización de productos es intensa con el interior del país, se observa que existe gran demanda en sus productos en los mercados de ciudades como Cúcuta, Bucaramanga y Bogotá. La ganadería al igual que la agricultura forman un renglón básico en la economía del sarare, se practica de manera extensiva, es decir sin técnicas de cría. Entre las especies criadas están: vacunos, equinos, porcinos, ovinos calentanos (camuros), aves de corral y la piscicultura.

El municipio de Fortul por su condición de piedemonte le imprime especiales características en cuanto a su potencial productivo agropecuario, a lo cual ha respondido la tradición que este tipo de actividades económicas ha tenido durante su vida administrativa, pero es indiscutible el potencial que tiene en virtud de sus condiciones ecológicas y paisajísticas que, sumado a su localización central a nivel departamental, hace especialmente atractiva la posibilidad de desarrollar la actividad económica del turismo con más importancia y fortaleza. De igual manera, la relación entre el potencial agropecuario, la localización geográfica y la existencia de una vía de primer orden como lo es la vía nacional que comunica a los municipios de Tame y Saravena, generan unas condiciones muy atractivas para el desarrollo de actividades agroindustriales a través de las cuales se aporta un valor agregado a los productos de la región y con ello, se dinamiza significativamente la economía local y regional.

El Municipio de Tame es el punto de distribución del tráfico terrestre hacia Puerto Rondón, Cravo Norte, Arauca, Saravena, Puerto Jordán, Panamá y Fortúl. Esta localización da al municipio de Tame, ventajas comparativas en el contexto departamental. También es punto de referencia para el transporte Aéreo a través de la aerolínea comercial como Satena que interconectan a Tame con el resto del país. Esta región que comienza en la Sierra Nevada del Cocuy y continúa hacia abajo, también está conformada por sabanas ácidas, en ocasiones cóncavas, fenómeno por el cual se manifiestan mal drenadas; sin embargo, existen en el piedemonte suelos fértiles que permiten cultivos exigentes. La vocación productiva del municipio se manifiesta especialmente en las actividades pecuarias, agrícolas y forestales, comercio y últimamente en la agroindustria. La ganadería es la actividad de mayor importancia económica; su estructura productiva avanza con mayores niveles de tecnología; sin desconocer la calidad de ganado que ofrecen muchas fincas tanto de ganadería de ceba como de leche.

En cuanto a la producción agrícola, su mayor potencialidad se encuentra en el uso del suelo en el piedemonte. Desde el punto de vista económico, esta es un área muy importante, debido a que en la agricultura el proceso de valorización de los recursos adquiere una dinámica mayor, en función de una rotación más rápida del capital. La agroindustria y las actividades de comercio también han venido registrando un importante crecimiento, en Tame se ubican empresas importantes a nivel departamental como el Frigorífico, el Molino de Arroz, Coolactame, la Subasta Ganadera, Coogomult y Recolectando.

Puerto Rondón basa su economía en las actividades agropecuarias y comerciales concentradas en el sector rural, son: la ganadería, la agricultura, la pesca artesanal, estas actividades han ido permaneciendo y creciendo con el correr de los años. Pero, la base económica (la ganadería), en el pasado ha sido de fácil articulación con los mercados vecinos, lo que le imprimió un ritmo productivo a la actividad pecuaria pero que debido al problema de suelos inundables se ha orientado hacia la cría y el levante.

Por vocación natural de los llanos orientales, el maíz y el plátano son los productos que mayor significación tienen en el medio rural, además por la adecuación y trabajo continuo del agricultor se ha producido el arroz conformando uno de los renglones más importantes en la economía rondoneña. La actividad agropecuaria en la actualidad se practica como una forma para autosostenerse, anteriormente su comercialización era mayor debido a que la explotación indiscriminada ofrecía buena calidad y buenos precios, pero esta misma acción ha deteriorado los recursos naturales no renovables y ha afectado sin medir su impacto, a los recursos renovables.

El Municipio de Cravo Norte, su producción está concentrada en cultivos de cacao, yuca, plátano, maíz como apuesta y algunos frutales para el autoconsumo de la comunidad como cítricos, piña, guanábana, papaya y caña panelera. Se resalta la producción de cacao y de ganado bovino (doble propósito) como productos prioritarios para el desarrollo sostenible de la región; lo cual ha ayudado a suplir las necesidades de la comunidad. Sin embargo, el estudio realizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2013) añade como apuesta productiva el recurso maderable que no se está explotando con fines comerciales, ya que la comunidad Craveña solamente lo utiliza para el aprovechamiento de leña y arreglo de cercas.

PILARES DE DESARROLLO

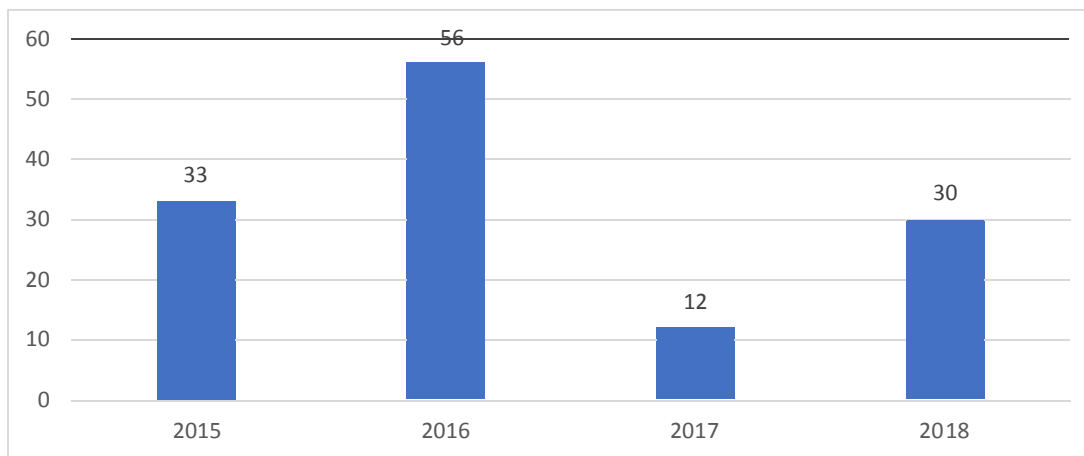
PILAR No. 1. RETOMAR LA **SEGURIDAD** PARA RECUPERAR LA ESPERANZA

La seguridad es, sin lugar a duda, el bien máspreciado dentro de una democracia participativa y deliberativa como la colombiana. La garantía de poder ejercer los derechos básicos fundamentales sin ninguna restricción más allá de las estipuladas por la ley, la posibilidad de pensar y expresar nuestros pensamientos sin el temor de ser señalados y agredidos por los mismo, y en general, la confianza en que la honra y la vida de todas las personas serán respetadas como bienes supremos, y de que los frutos del trabajo libre y honrado no serán explotados de manera violenta, son factores fundamentales en cualquier sociedad que aspire al progreso y el desarrollo.

Sin embargo, este es un valor supremo de la democracia que le ha sido negado a los araucanos. Y las bases para ilustrar esta afirmación las encontramos en el preocupante comportamiento de dos variables claves: 1. El número de víctimas por actos terroristas; 2. La tasa de hurtos por cada 100.000 habitantes.

En el caso de la primera variable, preocupa enormemente que los frutos de la tan ansiada paz hayan desaparecido tan rápido. Lamentablemente, se trata de una situación tan arraigada en el territorio para la que parece no haber solución alguna: la presencia histórica de todos los actores violentos, el enorme impacto del desdeñable negocio del narcotráfico, las complejas dinámicas de frontera, los históricos conflictos alrededor de la tenencia de tierra, entre muchos otros, han sido factores que han alimentado las espirales de violencia en el departamento de Arauca. A este respecto, la sensación generalizada es que la respuesta institucional, es decir, la respuesta de los actores públicos territoriales, no se condice con el incremento del 150% en las víctimas por atentados terroristas, presentado en el último año. Todo lo contrario, las informaciones provenientes de distintos medios de comunicación nacionales y regionales dejan entrever una actitud de complicidad o como mínimo de debilidad frente a los grupos armados ilegales que operan en el departamento de Arauca.

Gráfico 2. Número de víctimas por actos terroristas 2016-2019

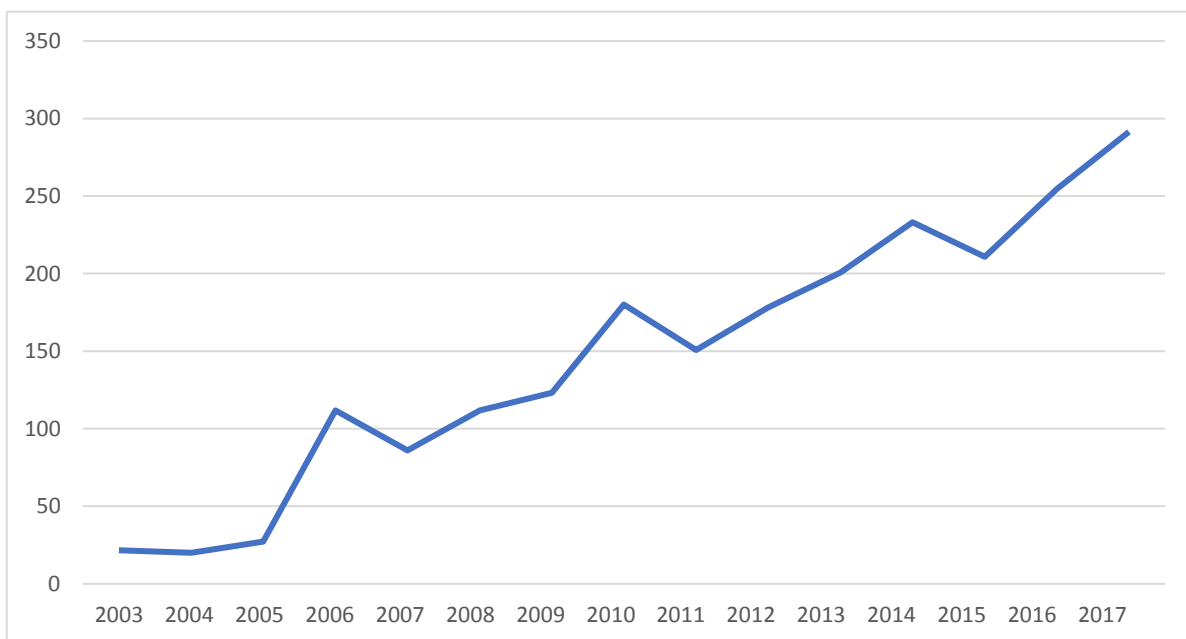


Fuente: Unidad de Víctimas (2019)

Ahora bien, no podemos negar que el gobierno nacional ha emprendido importantes acciones para contrarrestar este rebrote de la violencia en Arauca. Sin embargo, estamos convencidos de que la participación activa de las entidades territoriales es indispensable para garantizar el éxito de las mismas. Es necesario dejar atrás las formas pasivas y complacientes con los grupos violentos, asumiendo, en su lugar, una actitud proactiva que permita que la institucionalidad representada en nuestras fuerzas armadas y de policía opere bajo las mejores condiciones posibles.

Por otra parte, en el marco de la seguridad y la convivencia ciudadana, es llamativo el sustancial aumento en la tasa de hurtos (asciende a un 239% en el periodo 2007-2017, a un 63,5% entre los años 2012 y 2017, y solo en los últimos dos años a un 14,5%), situación que da cuenta de la inexistencia o de la total inoperancia, de las acciones que se supone que los gobiernos locales deben emprender para garantizar la seguridad y la convivencia ciudadana. La ciudadanía no vislumbra ningún tipo de accionar articulado que proteja su honra, vida y bienes, por el contrario, reina la sensación de anarquía, ese amargo sentimiento de que en cualquier momento se puede ser víctima de delincuentes inescrupulosos. Lastimosamente, parece ya demasiado lejano e irrecuperable, el recuerdo de la Arauca tranquila e imparable en la que reinaban los valores cívicos ciudadanos.

Gráfico 3. Tasa de hurtos por cada 100.000 habitantes



Fuente: Departamento Nacional de Planeación (2019)

En función de la preocupante realidad que refleja el comportamiento de estas dos variables, es que hemos articulado el primer eje de nuestra propuesta política. En el mismo presentamos una serie de iniciativas encaminadas a hacer frente a la ausencia de institucionalidad y al vacío de autoridad que hoy se percibe en el territorio. Hemos definido para esto, dos líneas de trabajo que articulan propuestas de gobierno a dos niveles distintos: 1. Defensa y soberanía del territorio; 2. Seguridad y convivencia ciudadana.

En la primera línea de trabajo, si bien somos conscientes que se trata de una política de Estado que excede en muchos sentidos la potestad de los mandatarios locales, también tenemos claro que la crítica realidad que aqueja a los araucanos requiere de los dirigentes una posición frontal frente a la amenaza narco-terrorista, así como la coordinación de una serie de estrategias que le brinde a nuestras fuerzas legítimas del Estado todas las garantías para ejercer su función. Todo esto, con el único objetivo de que la sociedad civil araucana, recupere la confianza en las instituciones democráticas.

Concebimos esta política integral de defensa y soberanía del territorio araucano en función de dos programas: 1. Infraestructura para la defensa y la soberanía del territorio; 2. Fortalecimiento de la institucionalidad pública en el territorio.

Con estos programas, se apunta a cortar de tajo la cooptación de la contratación pública que han logrado los grupos al margen de la ley, a fortalecer aún más las redes de cooperación ciudadana, a que a través de más y mejor infraestructura la capacidad disuasiva y persuasiva de las fuerzas legítimas del Estado se fortalezca, y, a que en esencia, sea posible arreciar de frente contra las amenazas violentas y retomar todos esos espacios geográficos de Arauca que sorpresivamente hoy parecen vedados para las fuerzas armadas y que se han convertido en la guarida de cobarde terroristas que desde allí planean infames ataques como los ocurridos en los últimos meses.

Por su parte, respecto a los problemas de seguridad y convivencia ciudadana que afectan la honra, vida y bienes de los araucanos, consideramos que el papel de las autoridades locales debe ser mucho más previsor y propositivo. A través de los gobiernos locales se deben articular los ingentes esfuerzos realizados por los órganos policivos, con las distintas expresiones de la sociedad civil que se presentan en el territorio, esto con el objetivo de reducir tanto la percepción de inseguridad como los hechos delictivos reales.

En esta segunda línea concebimos tres programas claves: 1. Gestión urbanística de la seguridad; 2. Intervención socio-comunitaria; 3. Infraestructura para la seguridad y la convivencia ciudadana.

Lo que se pretende es implementar una política de seguridad ciudadana integral y con un enfoque previsor, orientada a alcanzar unas metas concretas:

1. Ayudar a apuntalar un aparato productivo boyante en el que cada individuo pueda disfrutar sin inconvenientes, de los frutos de su trabajo arduo y honrado;
2. Recuperar los parques, espacios públicos de esparcimiento y hasta zonas aledañas a colegios que hoy han sido tomadas por los jibaros y los consumidores de drogas;
3. Un conocimiento mucho más profundo de las particularidades del territorio urbano y una intervención acorde a las mismas;
4. Un papel mucho más activo de las juntas de acción comunal en la identificación y la resolución de conflictos comunitarios;
5. Y, en esencia, estrechar las dinámicas de colaboración de la comunidad con las fuerzas militares y de policía.

No está de más decir, que para cada una de estas líneas deberá garantizarse una partida presupuestal cierta y suficiente. La defensa y soberanía del territorio, así como seguridad y la convivencia ciudadana no pueden seguir siendo tratados como temas de segundo orden para los que se prescriben paliativos menores. Todo lo contrario, se trata aspectos que deben ser concebidos como un eje fundamental del desarrollo económico y social del territorio.

Garantizar el imperio del orden y la ley, el disfrute de los derechos económicos, sociales, políticos y culturales de todos los habitantes del departamento sin distingo alguno, y la libre participación ciudadana en los asuntos de interés común

Defensa y
soberanía del
territorio

Seguridad y convivencia
ciudadana.

Infraestructur
a para la
defensa y la
soberanía del
territorio

Fortalecimiento
de la
institucionalidad
pública en el
territorio

Gestión
urbanística de
la seguridad
ciudadana

Intervención
socio-
comunitaria
para la
solución de
conflictos y
problemas
que afecten la
seguridad y la
convivencia
ciudadana

Infraestructur
a para la
seguridad y la
convivencia
ciudadana

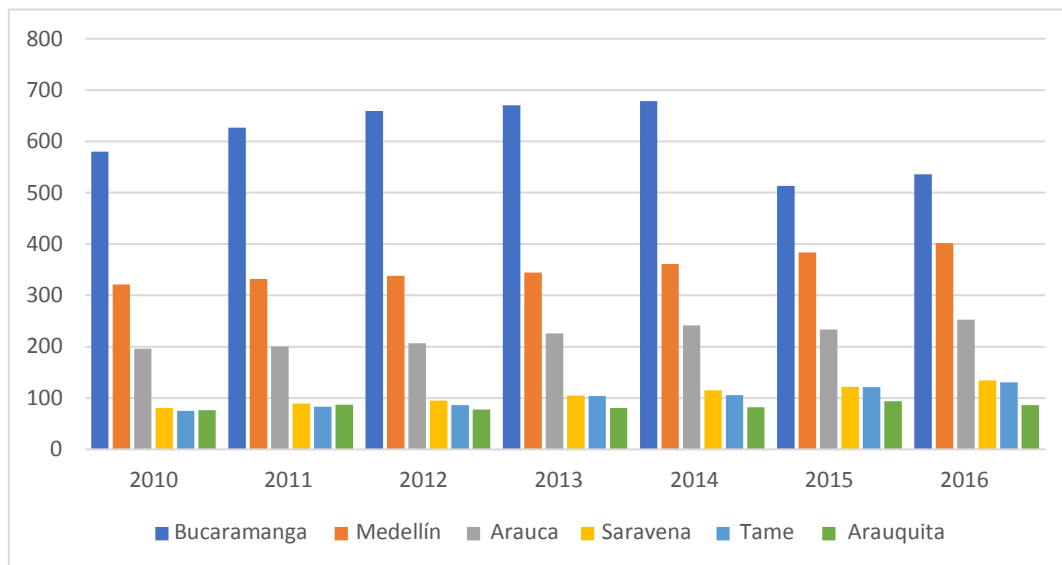
Ilustración 1. Ejes y programas de la política de seguridad propuesta

PILAR No. 2. PRODUCTIVIDAD (Empleo digno de la mano de la confianza inversionista)

Partimos por señalar, de manera tajante por demás, que la mejor y quizás la única opción para lograr mayores niveles de desarrollo en Arauca, es la del respeto a la propiedad privada y el apoyo irrestricto al emprendimiento empresarial: no hay, ni habrá de ninguna manera crecimiento económico, sin empresarios dispuestos a asumir el riesgo de emprender. La iniciativa privada ha sido y seguirá siendo el único medio garantizado de progreso y desarrollo para un territorio. Construir un nuevo rumbo, tal como lo proponemos, implica alejarse de las propuestas asistencialistas que a lo largo de la historia solo han dejado una estela de miseria y atraso.

En este sentido, los datos disponibles son más que preocupantes. En el departamento de Arauca, el número de empresas generadoras de empleo formal por cada 10.000 habitantes es bajo en relación con el contexto nacional. Para el año 2016, tal como lo podemos apreciar en la gráfica a continuación, este indicador registró un valor de 252,59 para la ciudad capital, 134,05 para el municipio de Saravena, 130,29 en el municipio de Tame y 86,48 en el municipio de Arauquita. Insistimos, son valores demasiado bajos si se realiza la comparación con ciudades como Bucaramanga y Medellín, referentes a nivel nacional en este aspecto, y quienes registran en este indicador un valor de 536,05 y 402,03 respectivamente.

Gráfico 4. Número de empresas generadoras de empleo formal por cada 10.000 habitantes



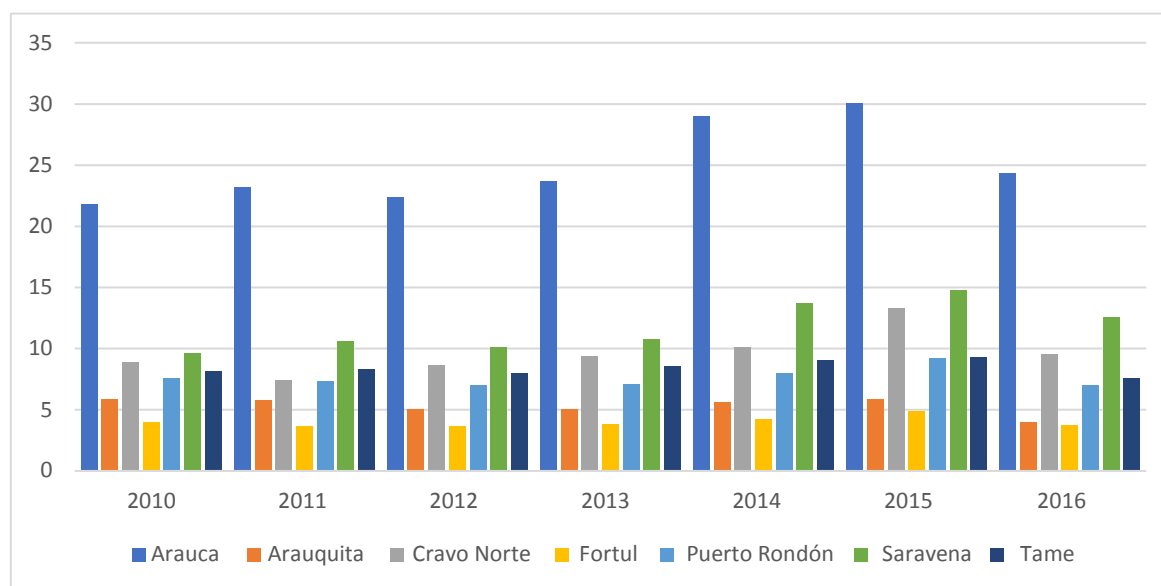
Fuente: Departamento Nacional de Planeación (2019)

Si bien es cierto que para el periodo 2010-2016 todos los municipios para los que existen registros de esta variable, muestran un crecimiento positivo, puede percibir un ensanchamiento de la brecha a favor de los municipios de mayor tamaño. Arauca capital casi duplica los valores registrados por Saravena y Tame, territorios que presentaron, respectivamente, crecimientos del 66% y 74% en el número de empresas generadoras de empleo formal por cada 10.000 habitantes, valores muy superiores al 14% registrado por el municipio de Arauquita.

No hay duda alguna, los esfuerzos por fortalecer el tejido empresarial en el departamento de Arauca deben redoblar. Sin embargo, una política pública encaminada en este sentido, debe alejarse completamente de los enfoques genéricos predominantes en la actualidad. No es suficiente con fomentar el emprendimiento de la forma tradicional, se requiere una orientación hacia iniciativas que promuevan la formación bruta de capital (el incremento de los activos fijos productivos, el manejo eficiente de las existencias en inventario y la generación de activos intangibles valiosos) y la formalización laboral.

Precisamente, es la formalización laboral uno de los temas que mayor atención requiere. Pues no deja de ser preocupante que, a excepción de la ciudad capital, en la cual aproximadamente el 24% de la población total se encuentra vinculada a un trabajo formal, los municipios del departamento registren bajos valores en esta variable. Como se puede apreciar en la gráfica a continuación, los casos más críticos se presentan en Arauquita (3,9%) y Fortul (3,7%), mientras que en los demás entes territoriales los guarismos oscilan entre el 7% y el 12%, destacándose como caso “exitoso” el municipio de Saravena, el cual para el periodo 2010-2016 ha logrado un crecimiento del 31% en este indicador.

Gráfico 5. Porcentaje de personas ocupadas formalmente con respecto a la población total



Fuente: Departamento Nacional de Planeación (2019)

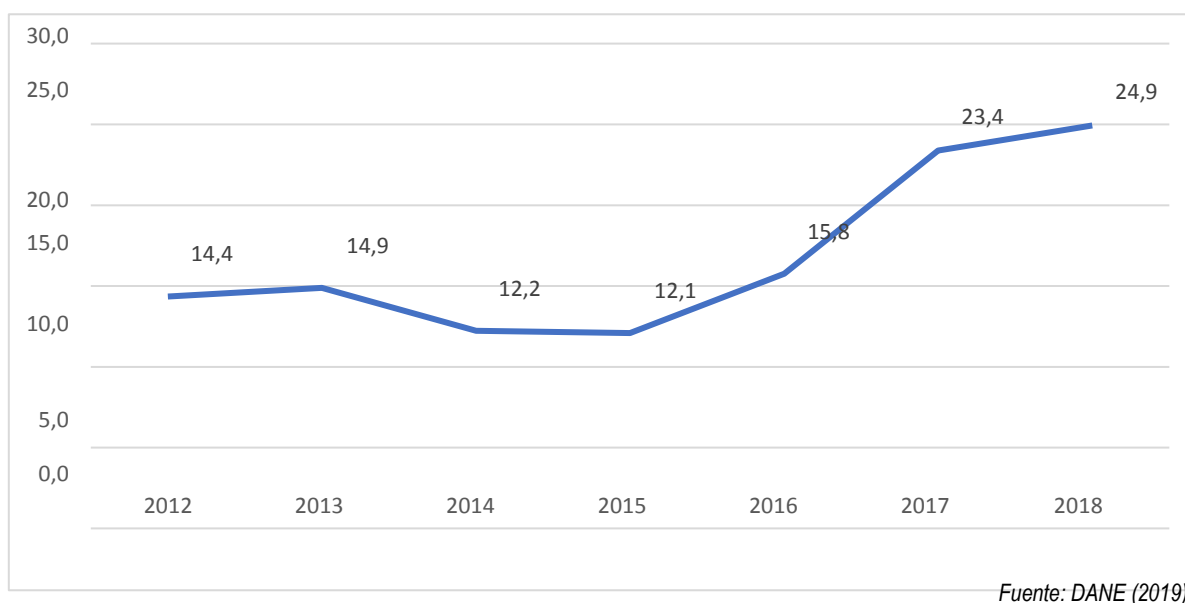
Es partiendo de la situación previamente descrita, que hemos decidido, conscientemente, anteponer en la escala de prioridades de la presente propuesta, la concepción de una política de fomento y fortalecimiento del empleo, por sobre el tradicional enfoque que propende simplemente por alcanzar mayores niveles de crecimiento económico. La razón para esto es sencilla. Tratamos de esta manera, de acoger una dura lección que se ha hecho patente en la historia reciente del departamento de Arauca: elevados niveles de producción (medidos por indicadores como el PIB y el PIB por habitante), no necesariamente repercuten en altos niveles de desarrollo y mejores condiciones de vida.

No es suficiente con crecer más, debemos lograr que el fortalecimiento de nuestra economía venga de la mano de la diversificación productiva. No es suficiente con lograr altos valores en variables cuantitativas como el PIB

por habitante. Los frutos del crecimiento económico deben garantizar el bienestar de todos los ciudadanos del departamento, por esta razón, el mercado laboral debe ser uno de los temas centrales de la agenda de discusión pública, pues es claro que este objetivo no podrá alcanzarse mientras ocupemos, tal como lo señalan las estadísticas del Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE-, el deshonroso primer lugar en las cifras de desempleo a nivel nacional.

Y es que tal como se registra en el gráfico presentado a continuación, el problema de desempleo se ha acentuado en los últimos tres años, pasando de un ya alarmante 12,1% a un impresionante 24,9%. Esta situación, responde, consideramos nosotros, a la ausencia de una política pública de empleo integral que se ajuste a las realidades de la cuarta revolución industrial.

Gráfico 6. Tasa de desempleo municipio de Arauca 2012-2018



Ante esta crítica realidad, resulta preocupante e indignante, el hecho de que la problemática del desempleo siga siendo considerada un aspecto secundario en la agenda pública, creciendo a niveles alarmantes ante la mirada complaciente de los actores políticos, económicos y sociales del territorio.

Nuestra apuesta política se manifiesta contraria a esta peligrosa complacencia. Estamos convencidos de que el desarrollo de todas las potencialidades económicas, sociales y culturales del departamento de Arauca se encuentra ligado al progreso personal y colectivo que se deriva de una ética del trabajo bien hecho. Por esta razón, proponemos replantear, totalmente, las anacrónicas políticas públicas de empleo que se han impulsado en los últimos 4 años, a todas luces inadecuadas para brindar soluciones efectivas al mal endémico del desempleo y el subempleo en el territorio araucano.

Contrario al anacronismo prolijado por las administraciones locales en los últimos 4 años, el presente eje programático apunta al mejoramiento de la realidad del mercado laboral y la generación de condiciones

laborales dignas, entendiéndolo como una responsabilidad compartida entre el sector público y el sector privado que debe materializarse en acciones coordinadas.

No obstante, es claro que es al gobierno departamental a quien le corresponde brindar los lineamientos generales para que el territorio pueda integrarse efectivamente dentro de las dinámicas de la cuarta revolución industrial. Los retos que se asumen en este sentido no son menores: Arauca, un departamento que históricamente no ha logrado apropiarse todas las posibilidades que la modernidad ofrece, debe entrar a ser un actor protagónico en un escenario geopolítico, cultural, tecnológico y económico que ya trascendió de dichas posibilidades. Tendencias como la deslocalización global de la producción, la automatización de los procesos productivos, el surgimiento de las nuevas industrias creativas, las nuevas tendencias en el consumo de productos y servicios, el cambio climático, entre otras, son realidades que una política pública de empleo integral y pertinente debe tener en cuenta.

En virtud de lo expuesto, son tres las líneas programáticas que se proponen para afrontar estos retos: 1. Política pública de empleo integral; 2. Prospectiva estratégica del mercado laboral; 3. Fortalecimiento de la economía naranja para la generación de nuevas fuentes de empleo.

Dentro de la primera línea, denominada política pública de empleo integral, se proponen los siguientes programas: 1. Concepción de una nueva política departamental de empleo, pensada y ejecutada bajo un esquema participativo y deliberativo entre el Estado, los gremios económicos, el sector educativo y la sociedad civil en general; 2. Articulación de la institucionalidad que atiende las problemáticas del mercado laboral a nivel del departamento y los municipios, tratando de evitar la duplicidad de esfuerzos; 3. Pacto público-privado por el empleo digno e incluyente, que establezca un compromiso concreto que se oriente a garantizar mejores condiciones laborales en el territorio.

Por su parte, en la línea denominada prospectiva estratégica del mercado laboral, se plantean los siguientes programas: 1. Fortalecimiento del Observatorio Regional de Mercado de Trabajo – ORMET, buscando garantizar un flujo de información que permita interpretar la realidad del mercado laboral en todo el departamento; 2. Articulación estratégica Estado/Empresa/Academia, con el objetivo de garantizar una oferta de educación superior que prevea los requerimientos del mercado en los próximos 10 y 20 años.

En cuanto al fortalecimiento de la economía naranja para la generación de nuevos empleos, la propuesta se enfoca a través de los siguientes programas: 1. Apoyo directo a emprendimientos de base tecnológica que agreguen valor a la producción local; 2. Creación de un parque tecnológico departamental para apoyar los *Startup* concebidos o que se quieran localizar en el territorio; 3. Generación de un fondo público-privado orientado a financiar hasta el 100% de los emprendimientos con un alto enfoque tecnológico y/o creativo; 4. Concertación de una política pública departamental para apoyar la producción audiovisual e incentivar los emprendimientos encaminados a explotar las expresiones culturales autóctonas.

Política pública de empleo integral

Concepción de una nueva política departamental de empleo

Articulación de la institucionalidad que atiende las problemáticas del mercado laboral

Pacto público-privado por el empleo digno e incluyente

Mejoramiento de la realidad del mercado laboral y la generación de condiciones laborales dignas

Prospectiva estratégica del mercado laboral

Fortalecimiento del Observatorio Regional de Mercado de Trabajo – ORMET

Articulación estratégica Estado/Empresa/Academia

Fortalecimiento de la economía naranja para la generación de nuevas fuentes de empleo.

Apoyo directo a emprendimientos de base tecnológica

Creación de un parque tecnológico departamental para apoyar los *Startup*

Generación de un fondo público-privado orientado a financiar hasta el 100% de los emprendimientos con un alto enfoque tecnológico y/o creativo

Concertación de una política pública departamental para apoyar la producción audiovisual e incentivar los emprendimientos encaminados a explotar las expresiones culturales autóctonas

Ilustración 2. Ejes y programas de la política de empleo propuesta

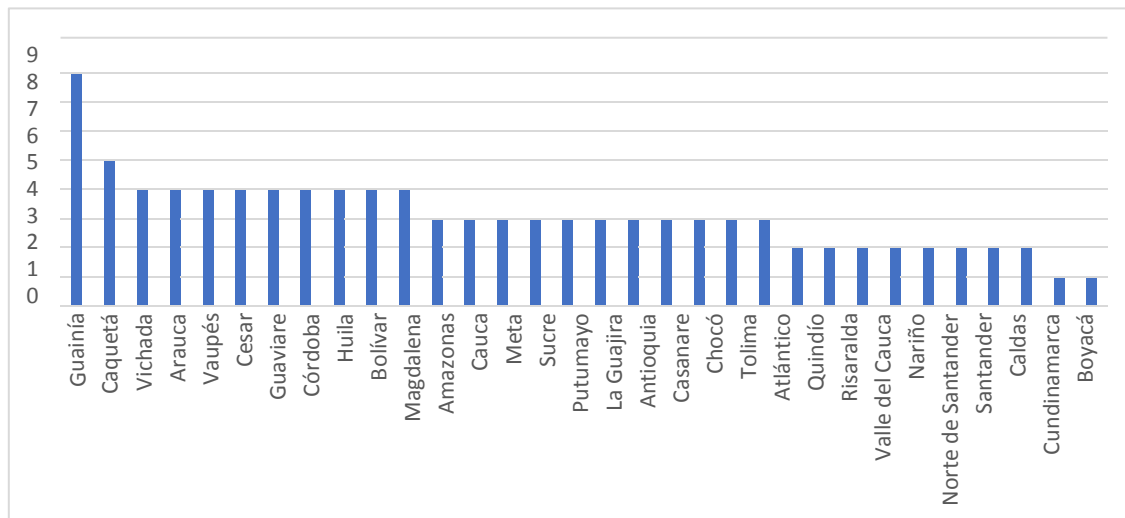
Pilar No. 3. LA EQUIDAD COMO PRINCIPAL APUESTA DE DESARROLLO

La presente propuesta apunta a delinear las bases de un programa de gobierno que garantice el desarrollo y la prosperidad para Arauca. Desarrollo que es concebido, desde una connotación humana y social, como la capacidad del territorio para armonizar el progreso material necesario con el acceso indispensable a los servicios sociales básicos.

Por esta razón nuestra apuesta por la equidad. Entendida en este caso, no desde el accionar populistas que con medidas igualitaristas terminan generalizando la pobreza, sino desde la perspectiva de la igualdad de oportunidades, el cierre de brechas en la dotación del capital social necesario para participar en el mundo actual, y el mérito como principal valor de una sociedad política y económicamente libre. Resumido en pocas palabras, es posible afirmar que la apuesta por la equidad que aquí se esboza, se orienta a “nivelar la cancha”, para construir una sociedad en la que cada quien sea recompensado en virtud de sus cualidades y su esfuerzo.

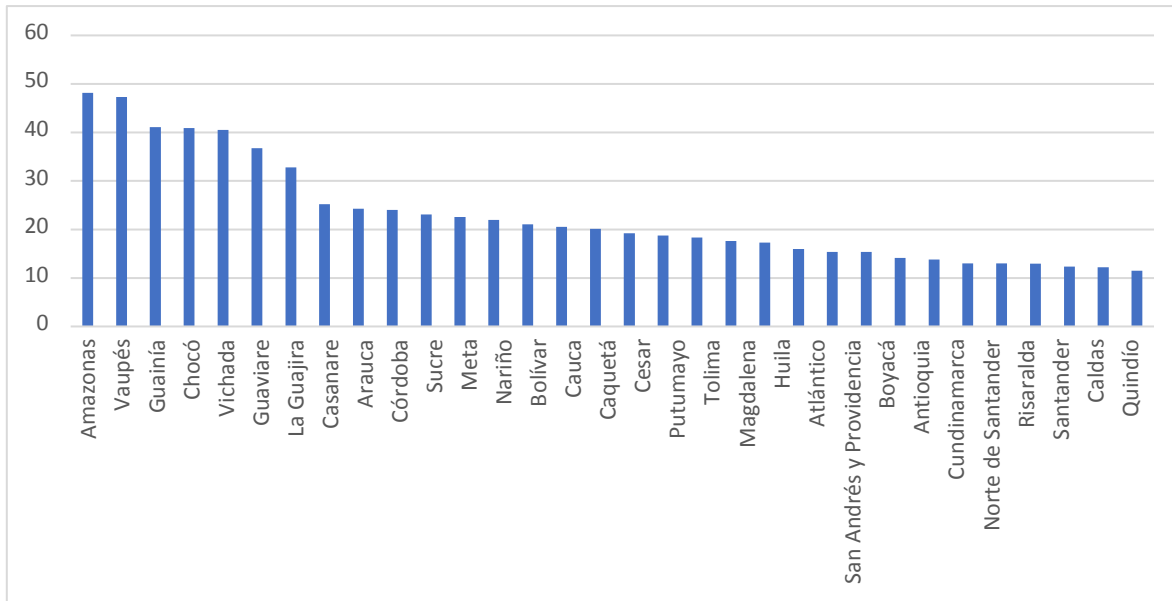
Y es que algunas mediciones dejan entrever la existencia de grandes inequidades en el departamento. Como se ilustra en las gráficas subsiguientes, son bastantes preocupantes algunas realidades que se presentan en Arauca: ocupamos el deshonroso cuarto lugar a nivel nacional en tasa de fecundidad específica en mujeres de 10 a 14 años, con un guarismo de 4,58; estamos dentro de los 10 departamentos con mayor tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año, con una tasa de 24,30 por cada 1000 nacidos vivos que casi duplica la de los territorios de mayores niveles de desarrollo en Colombia; en cuanto al tema de cobertura en educación superior, en el que nos ubicamos en el puesto 29 entre los 32 departamento de Colombia, preocupa la reducción en cobertura del 35% que se ha registrado entre los años 2012 y 2017; por último, puede interpretarse como una oportunidad única o como un elemento que marca una alta dependencia, el hecho de que el departamento de Arauca sea, por lejos, el territorio en le cual nacional el sector primario cuenta con mayor participación en el PIB, representando un 28,60% del total de la producción.

Gráfico 7. Tasa de fecundidad en mujeres de 10 a 14 años en el año 2016



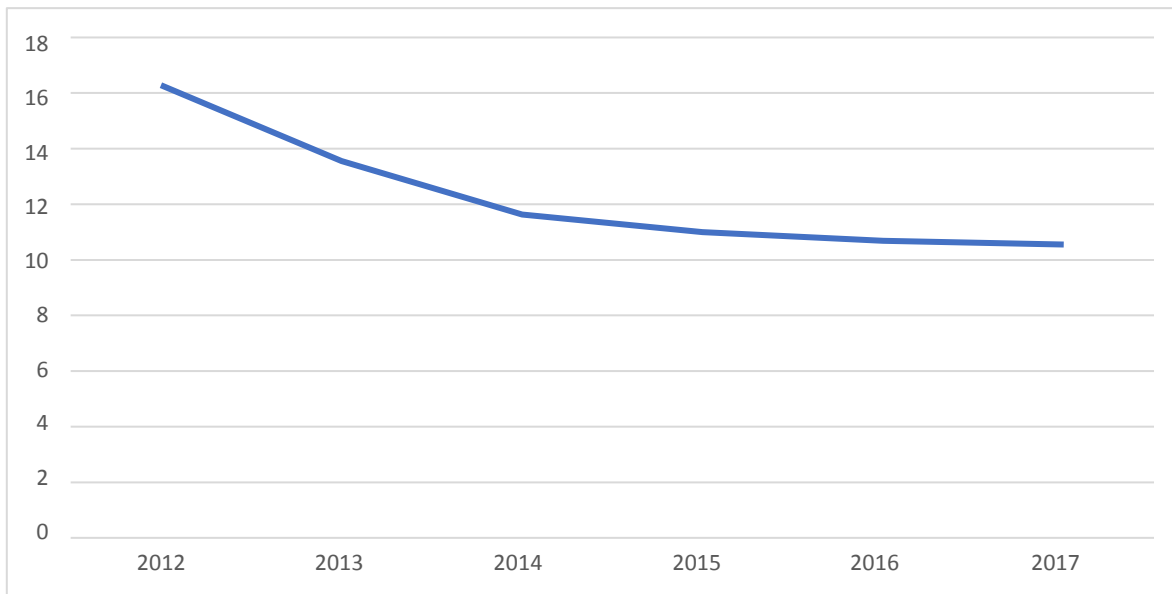
Fuente: Departamento Nacional de Planeación (2019)

Gráfico 8. Tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año (x cada 1.000 nacidos vivos)



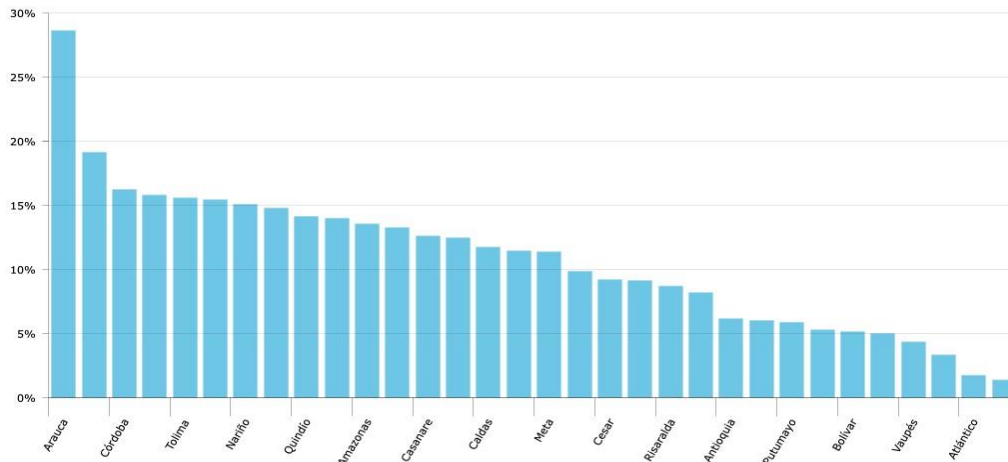
Fuente: Departamento Nacional de Planeación (2019)

Gráfico 9. Cobertura en educación superior 2012 - 2017



Fuente: Departamento Nacional de Planeación (2019)

Gráfico 10. % agricultura, ganadería, caza y pesca año 2016



Fuente: Departamento Nacional de Planeación (2019)

Estas realidades son las que nos llevan a plantear la necesidad de garantizar que la cancha este nivelada. Para esto, es claro que el Estado en todos sus niveles, debe desarrollar oportuna y eficientemente, acciones encaminadas a que las personas naturales y jurídicas puedan desarrollar el máximo de su potencial sin ninguna restricción que no obedezca al ordenamiento jurídico. Es en este sentido que la propuesta aquí contenida, busca consolidar una política social moderna e incluyente en función de los siguientes programas:

1. Fortalecimiento de la productividad y competitividad en aras de la equidad, entendiendo siempre, que el bienestar material de una sociedad está directamente ligada a la laboriosidad y la capacidad de emprendimiento de los individuos;
2. Educación para la equidad, apuntando, principalmente, a superar el rezago de infraestructura educativa que se evidencia en el departamento y a fortalecer los procesos de alimentación escolar y de implementación de la jornada única;
3. Acceso a la salud equitativo, orientado no solamente a fortalecer los procesos de promoción, control y vigilancia del sistema de salud en el departamento, sino, especialmente, a consolidar un enfoque de salud preventivo enfocado en los grupos poblacionales más vulnerables;
4. Promoción de un sistema integral de ciencia, tecnología e innovación para cerrar las brechas con los grandes centros de poder económico y científico, buscando con este programa integrar al departamento de Arauca a las dinámicas de la sociedad del conocimiento;
5. Inclusión económica, social, política y cultural para la equidad, propendiendo, mediante acciones con enfoque diferencial, porque todos los ciudadanos puedan hacer uso efectivo de todos sus derechos.

Los resultados asociados al desarrollo de estos programas constituyen la finalidad última de la opción política que aquí se presenta. Por lo que podríamos afirmar que las políticas de seguridad y empleo son las bases sobre las cuales se pretende edificar un futuro de prosperidad y libertad para el departamento de Arauca. Como se podrá apreciar, contrario al dogma populista, no proponemos soluciones facilistas y efectistas a los problemas que aquejan a la comunidad araucano, simplemente planteamos un plan de trabajo realista que requiere la concurrencia y el esfuerzo de todos para poder ser materializado.

Armonizar el progreso material necesario con el acceso indispensable a los servicios sociales básicos

Fortalecimiento de la productividad y competitividad en aras de la equidad	Educación para la equidad	Acceso a la salud equitativo	Promoción de un sistema integral de ciencia, tecnología e innovación	Inclusión económica, social, política y cultural para la equidad
<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de las apuestas productivas • Infraestructura física para la productividad y la competitividad • Crecimiento económico sostenible y solidario 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de la infraestructura educativa • Impulso a la calidad educativa en todos los niveles • Impulso al acceso a la educación técnica, tecnológica y profesional • Fortalecimiento de la oferta en educación superior 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de la calidad del sistema de salud • Apoyo a la infraestructura hospitalaria • Fortalecimiento de la red pública de salud 	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de un centro de investigación departamental • Promoción de procesos de investigación aplicada • Apoyo a la articulación academia/empresas para la transferencia efectiva de conocimiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción de la pobreza monetaria y multidimensional • Promoción de la equidad de género • Inclusión de la población con discapacidad • Construcción de oportunidades para grupos indígenas, negros, afros, raizales, palenqueros y Rrom

Ilustración 3. Ejes y programas de la política de equidad propuesta

PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y DE IMPACTO

Conectividad Regional y Nacional

1. Mejoramiento y Rehabilitación de la vía Ruta de los Libertadores: Belén - Socha – Sácama – La Cabuya – Paz de Ariporo.
2. Mejoramiento y Rehabilitación de la vía de la Soberanía: La Lejía – Saravena.

Conectividad Departamental

1. Mejoramiento y Rehabilitación de la vía Puerto Rondón - Cravo Norte, Departamento de Arauca.
2. Mejoramiento y Rehabilitación de la vía Tame - Puerto Rondón, Departamento de Arauca.
3. Mejoramiento y Rehabilitación de la vía Saravena - La Antioqueña, Departamento de Arauca.
4. Mejoramiento y Rehabilitación de la vía Tame - Corocoro - Arauca, Departamento de Arauca.
5. Mejoramiento y Rehabilitación de la vía Arauquita - Aguachica - Panamá de Arauca, Departamento de Arauca.
6. Construcción de la doble calzada del Centro Puerto Jordán, Municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
7. Construcción doble calzada desde la Brigada 18 – Caño Jesús, Municipio de Arauca, Departamento de Arauca.
8. Construcción de Puente sobre el río Cravo para comunicar los sectores de Santo Domingo - La Esmeralda - Marrero- San Ignacio, Municipio de Cravo Norte, Departamento de Arauca.

Soberanía y Territorio

1. Mejoramiento y construcción de la Estación de Policía del Municipio de Arauca, Departamento de Arauca.
2. Fortalecimiento del Batallón Fluvial No. 52 de la Armada Nacional (Segunda Fase).
3. Construcción palacios Municipales de Arauquita y Saravena, Departamento de Arauca.

Comercio, Industria y Turismo

1. Construcción del Centro Nacional de Atención Fronteriza – CENAF, municipio de Arauca, Departamento Arauca.
2. Apoyo a la Construcción de Miradores en el Departamento de Arauca.
3. Apoyo a la construcción de la infraestructura Turística del Departamento de Arauca.

Salud y Protección Social

1. Apoyo a la Terminación Nueva Torre el Hospital San Vicente del Municipio de Arauca.
2. Apoyo a la Construcción Nuevo Hospital San Lorenzo de Arauquita.
3. Apoyo a la Terminación del Hospital San José de Cravo Norte, municipio de Arauca, Departamento de Arauca.
4. Apoyo a la Construcción de la infraestructura del Hospital del Sararare, municipio de Saravena, Departamento de Arauca.
5. Mejoramiento de los hospitales de Puerto Rondón, Fortul y Tame.
6. Suministro y Dotación de equipos Biomédicos.

Vivienda Ciudad y Territorio

1. Apoyo a las actividades de asignación del subsidio familiar de vivienda departamental y operatividad de los proyectos de VIP en el marco de la política pública de vivienda departamental (municipios de Arauca, Arauquita, Saravena, Tame, Fortul, Puerto Rondón y Cravo Norte).

Educación

1. Apoyo a la Construcción y dotación de las nuevas sedes de los centros de gestión y desarrollo agroindustrial (SENA) de los municipios de Arauca y Arauquita.
2. Construcción y Adecuación de la Infraestructura Física de los Colegios Santa Teresita, Oscar Mogollón, del Municipio de Arauca, sede Secundaria Juan Jacobo Rousseau de Arauquita, Liceo de Tame y San Luis del Municipio de Tame, Rafael Pombo del Municipio de Saravena, Departamento Arauca.
3. Mejoramiento de la infraestructura educativa del sector Rural, Departamento Arauca.

Productividad y Competitividad

1. Apoyo al Fortalecimiento de la cadena Cacao - Chocolate en los municipios de Arauca, Arauquita, Fortul, Saravena y Tame en el departamento de Arauca.
2. Apoyo al Fortalecimiento a la cadena productiva del cultivo de plátano en el departamento de Arauca.
3. Apoyo al Fortalecimiento a la cadena productiva carne en el departamento de Arauca.
4. Apoyo a la Implementación de la cadena Forestal como estrategia de mitigación de cambio Climático en el Departamento de Arauca.
5. Creación del centro de innovación para el fortalecimiento de los ecosistemas científicos y tecnológicos del departamento de Arauca (Ciencia y Tecnología).
6. Centros de apoyo al emprendimiento de base tecnológica – Tecnoparques, Departamento Arauca.
7. Implementación de un Centro de investigación aplicada, Implementación de un Centro de investigación aplicada.
8. Creación del Centro de Innovación y Negocios del Departamento de Arauca (para los empresarios).


17589296 DUT.